



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE CABRANES

ANUNCIO. Solicitud de informe de no titularidad municipal de camino sito en Viyella-Fresnéu.

Anuncio

Se ha presentado en el Ayuntamiento de Cabranes solicitud de informe de no titularidad municipal de camino sito en Viyella-Fresnéu, entre las parcelas catastrales 18 y 10018 del polígono 23 de Cabranes.

El Pleno del Ayuntamiento de Cabranes, en sesión ordinaria celebrada el 4 de enero de 2021, ha decidido abrir un plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de anuncio en el BOPA para que cualquier interesado pueda presentar la documentación o las alegaciones que estimen pertinentes en relación con la solicitud presentada.

En Santolaya de Cabranes, a 18 de enero de 2021.—El Alcalde.—Cód. 2021-00399.